



NUEVA ROMA

Mitología y humanismo
en el Renacimiento sevillano



VICENTE LLEÓ CAÑAL

CEEH
Centro de Estudios
Europa Hispánica

I

El marco de la vida

El tránsito de Medioevo a Renacimiento se vio acompañado en Sevilla por una transformación de las costumbres no menos característica que la que afectó a las estructuras políticas o sociales. Un solo concepto puede ayudarnos para cualificar las distintas manifestaciones de esa transformación: lujo. En el caso que nos ocupa, la prosperidad apoyada en los ingresos del tesoro americano significó, entre otras cosas, un aumento vertiginoso en el consumo suntuario, la metamorfosis de las viviendas, la alteración de los hábitos alimenticios, indumentarios, etcétera. Los testimonios al respecto son abundantísimos. A fines del siglo XV, un noble polaco, Nicolás de Popielowo o Popielowo, de paso por Sevilla, podía todavía quejarse de la rudeza y tosquedad de los sevillanos¹; en 1526, el embajador veneciano para las bodas del emperador, Andrea Navagero, admitía por el contrario que Sevilla «se asemeja mucho más que ninguna otra ciudad de España a las italianas»². Desde los inicios del siglo XVI la situación había cambiado radicalmente. Como afirma Larraz, «el ambiente de la coyuntura alcista se respiraba por doquier: galanas las mujeres, aderezadas las casas, espléndidas las mesas»³. En esta evolución de las costumbres del pueblo sevillano debió de influir seguramente la nutrida colonia genovesa, a la que Peraza en su *Historia de Sevilla* (fig. 5) dedicó párrafos admirativos:

son gente –escribe– a mi parecer, de mucha prudentia con lo qual allegan muy gran número de dineros y van riquísimos a su tierra y no sólo son en esto prudentes, mas aun en bivar mientras en Sevilla están, tanto en lo espiritual porque quasi todos ellos son muy caritativos y entienden muy bien el latín como en el Reposo corporal porque todos tienen muy lindas y alegres casas con aguas de pie y con vergeles y así mismo comen excelentes comidas y sanas y son muy Regalados y a esta causa biven en mucha sanidad⁴.



5. Portada de *Historia de la ciudad de Sevilla*, de Luis de Peraza. Copia manuscrita de 1684. Sevilla, Biblioteca Capitular y Colombina.

Como veremos más adelante, el paradigma de sevillano del Renacimiento que trazará Pedro de Medina en su *Libro de la Verdad* concuerda en muchos de sus rasgos fundamentales con esos genoveses «de vida regalada» descritos por Peraza. El mismo cronista, por otra parte, supo ver claramente la transformación que se operaba en su ciudad y dedicó al tema numerosos capítulos de su obra con elocuentes encabezamientos: «De las innumerables casas muy grandes y muy ricamente labradas que ay en la magnificentísima cibdad de Sevilla» (libro XIII, cap. 9); «De la onestidad de personas y trajes de los cibdadanos de Sevilla» (libro XIII, cap. 13); «De la abundancia de pan, vinos, carnes, aves, peces, y diversidad de frutos que solamente se venden en Sevilla» (libro XIV, cap. 8); «De la anchura y alegría de las sevillanas calles» (libro XIV, cap. 6), etcétera.

La imagen que se desprende de las palabras de Peraza no puede estar más lejos de ese tópico de austeridad con el que se ha pretendido caracterizar el Siglo de Oro español. El cronista fue testigo presencial de la llegada de la flota de Indias en 1536, el mismo año en que escribía su historia: «las Naos cargadas todas de oro, cuyo lastre era de plata, que aun a los que lo vimos se nos hace dificultoso viéndolo poderlo creer [...] todos los pasajeros traían quasi a veynte o treynta mill ducados y andaban veyntisiete carretas juntas que unas entrando y otras saliendo en caxas muy grandes metían el Oro a la Casa de la Contratación». Y ese oro, que, como afirmaba Colón, es «cosa santíssima»⁵, dejaba su áurea huella por doquier, por ejemplo en el vestuario. Así, continúa Peraza,

dexados los señores de título y cavalleros cuias vestiduras de paños finos y de todos géneros de sedas son, hasta los oficiales aunque sean del más baxo officio, se visten de paños que la vara cuesta a dos ducados y a tres y comúnmente usan en los jubones, sayos, calças y çapatos, carmesís, terciopelos, raso, tafetán, chamelotes, fustanes, estameña, sedas sobre sedas cortadas con trenças y pasamanes con cayreles y bivos y ribetes.



6. Joris Hoefnagel, *Vista de Sevilla* (detalle de personas de calidad). 1573.
Gouache sobre pergamino, 216 x 323 mm. Bruselas, Bibliothèque royale de Belgique Albert I^{er}.

Pero si así iban vestidos los sevillanos hasta del «más baxo oficio», qué puede decirse, como se pregunta retóricamente Peraza, «de la onestidad de las nobilísimas sevillanas»:

traen mantos de paños finos largos, y de Raso y tafetán y de Sarga, traen sayas a la francesa, sayas a la serrana, sayas flamencas, sayas y cofias y tocas portuguesas, sayas de carmesí y terciopelos y rasos y tafetán y estameña y de paños finos de todos los colores; traen muy ricos ceñidores y cintas y cuentas y collares y patenas y joyeles todos de oro y pedrería, axorcas, anillos y manillas de oro y esmaltes con ricas piedras, traen ricas y gordas perlas y aljófar de mucho valor, colgadores y çarcillos y en las orejas corales y quentas de cristal.

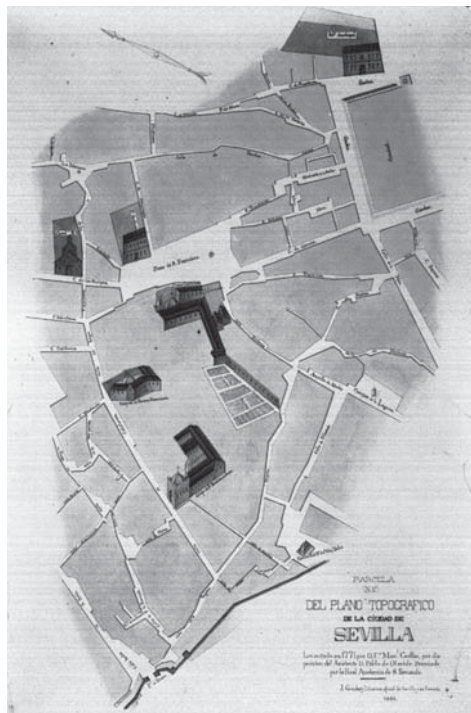
Todavía Alonso de Morgado, que escribía unos cincuenta años más tarde, cuando la coyuntura económica había comenzado a invertirse, llegaría a afirmar que «ninguna mujer en Sevilla cubre de manto de paño, todo es buratos de seda, tafetán, marañas, soplillo y, por lo menos, anascote»⁶ (fig. 6).

Una instancia singular, llena de fuertes contrastes, de ese lujo vestimentario desplegado por los sevillanos debió de ser, sin duda, el desfile de las corporaciones locales ante Felipe II, el Rey Severo, cuando éste visitó la ciudad en 1570. Según Mal Lara, los caballeros veinticuatro iban aderezados «con ropas largas hasta los pies, de terciopelo morado forradas en raso blanco y algunas en damasco, calças y jubones y çapatos de terciopelo y raso blanco, las medias eran de punto, cadenas de oro al cuello y las gorras aderezadas con muchos botones de oro y perlas de que assí mesmo eran las ropas sembradas»; los alguaciles se vistieron «con ropas de tafetán carmesí y capas de damasco verde y gorras aderezadas»; los jurados, que no se quedaron atrás, llevaban «ropas largas de terciopelo carmesí forradas en raso amarillo con cadenas assí mesmo de oro»⁷.

tigua alcaicería islámica (fig. 7)– un comercio suntuario donde era posible hallar mercaderías de todos los países (Flandes, Grecia, Génova, Francia, Inglaterra, etcétera¹¹), todo un mundo cuyas huellas aparecen vívidamente ilustradas en los inventarios y testamentos contemporáneos: tapices de Flandes y Arrás, cristales venecianos, bufetes de ébano y maderas exóticas, libros impresos en Amberes, oro hilado y brocados de Florencia¹².

Ahora bien, el lujo y la ostentación no eran meramente una cuestión de satisfacción personal; en el contexto del cambio social del siglo XVI poseían además una dimensión política¹³. Las sucesivas pragmáticas dictadas desde el poder real buscando limitar el uso de los coches de caballos o el número de criados revelan, junto a otras preocupaciones de orden económico, una muy evidente por circunscribir lo que eran símbolos externos del poder a aquellas clases que, en teoría al menos, seguían siendo las detentadoras del poder y se veían progresivamente despla-

zadas. A través de los nuevos hábitos suntuarios que contrastaban con las sencillas tradiciones de pocos años antes, a través de las magníficas ropas, de las mansiones abiertas a la calle por puertas que eran auténticos arcos de triunfo, a través de la ostentación de ese denominado *conspicuous consumption* teorizado por Veblen¹⁴, una nueva clase en ascenso buscaba la confirmación de su papel dentro del cuadro social. Frente al recato, frente a la obsesión por la privacidad y la intimidad que caracterizaban épocas anteriores, los miembros de esa nueva clase persiguieron la ostentación, tanto en sus personas como en todas sus posesiones; al «abrirse» de las viviendas hacia el exterior, cuestión que trataremos más adelante, le correspondió un idéntico «abrirse» de los individuos, una exhibición autoconfirmatoria de su propia identidad. Pedro de Medina nos ha proporcionado lo que casi podríamos llamar el «retrato robot» de un paradigma de la sociedad sevillana del Renacimiento; éste aparece en su *Libro de la Verdad*, un diálogo entre la Verdad, personificada por una bella dama, y el Hombre, al que la primera busca desengañar de los bienes terre-



7. Parcela núm. 1 del plano topográfico de Sevilla de Pablo de Olavide (1771), redibujado por Joaquín Guichot en 1884. Grabado, 1070 x 860 mm. Universidad de Sevilla.

nales¹⁵. El diálogo presenta un ritmo peculiar: la primera parte constituye, podríamos decir, una «ofensiva» del Hombre para demostrar a la Verdad que tiene cuanto es preciso para ser feliz, siendo sus argumentos sistemáticamente demolidos por ella; la segunda parte, por el contrario, está dedicada a los consejos que busca el Hombre de la Verdad para salvar su alma. Pero aquí lo que nos interesa es la primera parte; el ataque se abre casi de inmediato y vale la pena transcribirlo íntegro. Habla el Hombre:

–Divina Señora! Pues sois la Verdad, mucho me alegro con vuestra vista para satisfacerme en lo que quiero saber. Lo primero pido me digáis si hay algún hombre tan bienaventurado como yo. Esto digo porque tengo por míos más bienes que otro ninguno. Y para que veáis ser así, comenzaré a los decir.

Tengo este vergel tan excelente hecho para mi recreación y placer donde muchas holguras y pasatiempos tomo. Tengo casas de mi morada, grandes y hermosas, muy sumptuosamente labradas. Tengo grandes rentas de donde he allegado mucha moneda de oro y plata, baxillas muy ricas, muchas joyas muy costosas hechas con grande primor. Soy muy gentilhombre, de hermoso rostro y linda disposición. Estoy agora en mi florida edad y en medio della. Soy hombre muy sano, nunca he sabido qué cosa es enfermedad ni dolor. Tengo grandes fuerzas en mi persona, más que otros hombres, con que hago lo que quiero. Soy caballero hidalgo e de muy noble sangre; mi linaje es muy antiguo. Tengo padre e madre magníficos e muy nobles y hermanos que mucho me aman. Soy letrado graduado en mi facultad; heme dado al estudio de las letras. Tengo gran librería adornada con muchas diferencias de libros. Vístome de ricas ropas de nuevos trajes y cortes. Huelen mis vestidos a muy suaves olores. Soy casado con muy hermosa mujer e hube con ella muy gran dote. Mi mujer se viste de ropas y joyas de gran precio, y con su hermosura es de todos muy mirada. Tengo hijos que me sucedan; son a mi contento e voluntad. Tengo muchos criados mozos e esclavos que me acompañan y sirven. Paso mi vida holgando, sin ningún trabajo ni cuidado. Tengo linda cama en que me acuesto; es muy rica y costosa hecha con gran primor. Paso tiempo en jugar naipes y otros juegos en que tomo gran recreación. Tengo amores con una linda dama que me da gran contento. Tengo requiebros con muchas mujeres que en gran manera me dan placer. Como y bebo muy largamente y cada día muy costosos manjares. Tengo de continuo convidados a mi mesa y con ellos en gran manera me huelgo. Deléitome mucho en hablar sobremesa aquellas cosas que me dan contento. Tengo muchos amigos con que me regocijo. Tengo perros y halcones y otras aves de caza con que por el campo me deleito. Hago muchas vezes correr toros, hacer fiestas, inventar juegos y farsas para reír y tomar placer. Soy de todos conocido y en gran parte del mundo tengo fama. Todos los que me conocen me tienen por bueno y así pienso que lo soy. Soy tan estimado entre todos que, aunque sea mentira lo que digo, se tiene por cierto. Mis negocios tengo en todo muy bien proveídos y hácese todo a mi voluntad. Las cosas del mundo sélas muy bien y así el mundo en todo me favorece; el mundo me ama y yo a él. Tengo un rico sepulcro muy bien labrado en que se ponga mi cuerpo sumptuosamente¹⁶.

«El mundo me ama y yo a él»: tal frase podría ser el lema del universo hedonista en el que se goza el Hombre de Pedro de Medina; pero sus dos manifestaciones primeras son «el vergel deleitoso» y «las casas de morada». En las páginas que siguen intentaremos analizar la transformación implícita en tales palabras.



9. Fachada en ángulo de la Casa de Pilatos. Sevilla.

dio punto flanqueado por pilastras corintias, constituye una adaptación del arco triunfal clásico (fig. 10), y en sus enjutas incorpora medallones de emperadores romanos muy próximos a los tallados por el mismo taller genovés en la fachada de la Cartuja de Pavía³² (figs. 11, 12); pero a tal «declaración de principios» classicista encontramos superpuestas las cruces recrucetadas de Jerusalén, inscripciones alusivas a la peregrinación que el marqués de Tarifa realizó por Tierra Santa en 1519-1520, citas bíblicas y, como culminación, la calada tracería gótica de la balaustrada³³. Tradición e innovación, pues, fundidas en una unidad ideal que, como en tantos otros aspectos, iría revelándose peligrosamente inestable con el paso de los años.

En el patio de la Casa de Pilatos (fig. 13) volvemos a encontrar las mismas ideas, el mismo afán de síntesis entre lo musulmán y lo gótico por un lado y lo renacentista por otro. Esto es particularmente evidente en la balaustrada de las galerías altas, de calada tracería gótica, en las delicadas yeserías con inscripciones en caracteres árabigos, como en la portada de la capilla (fig. 14), en los zócalos de alicatados que recubren la caja de la escalera (fig. 15) o en cúpulas como la media naranja de la escalera que imita la mudéjar del Alcázar (fig. 16). Pero más significativa todavía de lo musulmán es la indiferencia ante lo heterogéneo de los arcos, de distintas dimensiones. En efecto, la anchura variable de los arcos es un recurso de origen almohade utilizado para enfatizar los ejes compositivos claramente discordantes con la aspiración de simetría y regularidad clásicas. Siguiendo la misma técnica de la portada, sin



10. Portada de la Casa de Pilatos, de Antonio Maria Aprile da Carona, contratada en 1529 y asentada en 1533.



11. Medallón del zócalo de la fachada de la cartuja de Pavía.



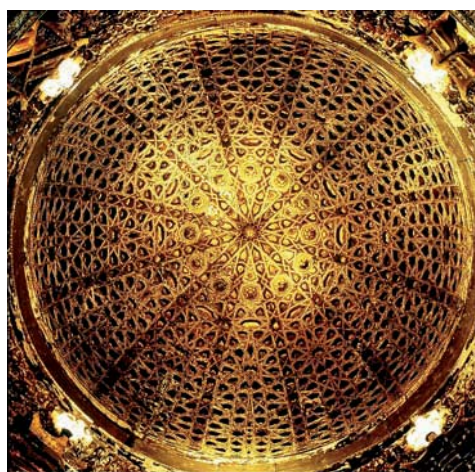
12. Cartuja de Pavía, de Filippo Mantegazza, Giovanni Antonio Amadeo y otros. Comenzada en 1473.

tribuidas con evidente sentido musulmán, son sin embargo un muestrario de ornamentación renacentista temprana. Ya señalamos antes la vinculación del Palacio de las Dueñas a la familia Ribera; en efecto, en 1496, la madre de don Fadrique y de don Fernando, Catalina de Ribera, lo compró a Pedro Pineda³⁷. Que el palacio así comprado debió de sufrir enseguida importantes transformaciones lo sugieren los documentos conservados en el Archivo Ducal de Medinaceli; al igual que con la Casa de Pilatos, los Ribera fueron comprando aquí las casas lindantes con el palacio, como atestiguan escrituras fechadas en 1517, 1558 y 1560³⁸, posibilitando así la expansión del mismo, que llegó a contar, según la tradición, con once patios, nueve fuentes y más de cien columnas de mármol. Por otro lado, es muy posible que, o bien el maestro de obras o bien el propio equipo de alarifes y decoradores que trabajaron en las Dueñas, fuera el mismo que trabajó en la Casa de Pilatos³⁹ (fig. 18).

De este modo, con Pilatos y las Dueñas y con otros palacios familiares hoy desaparecidos o profundamente transformados⁴⁰ los Enríquez de Ribera ayudaron a crear un tipo de casa sevillana síntesis de lo que podríamos denominar «gótico-mudéjar» y de lo renacentista, una materialización, en definitiva, de tres tendencias contrapuestas: la voluntad de renovación, la pervivencia de la tradición y las capacidades tecnológicas y constructivas locales.



15. Escalera de la Casa de Pilatos con azulejos de los hermanos Polido y escudos alternados de los Enríquez y los Ribera. 1538.



16. Media naranja sobre la escalera de la Casa de Pilatos. Carpintería de Cristóbal Sánchez y dorado de Antón Pérez. 1537.